

Comunicado de Prensa No.053/2021

Ciudad de México, a 10 de junio de 2021.

EL IFT PRESENTA LA APLICACIÓN MÓVIL “MI IFT: HERRAMIENTAS PARA USUARIOS”

- *La aplicación se suma a los esfuerzos que el IFT realiza para garantizar los derechos de los usuarios de servicios de telecomunicaciones.*
- *Los usuarios, incluidos aquellos con alguna discapacidad, podrán consultar las noticias e información relevante relacionada con los servicios de telecomunicaciones y el quehacer del Instituto, así como acceso directo a los medios de contacto del IFT.*
- *“Mi IFT: Herramientas para usuarios” es una de las primeras aplicaciones móviles con herramientas informativas para usuarios en Latinoamérica.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) presenta la aplicación móvil “Mi IFT: Herramientas para usuarios”, una plataforma que permite a todos los usuarios, incluidos aquellos con alguna discapacidad, acceder de manera sencilla y rápida desde sus teléfonos móviles a Soy Usuario; Mapas de Cobertura Móvil; Simulador de Consumo de Datos Móviles y al Comparador de Servicios de Telecomunicaciones, herramientas que han sido reconocidas por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y el Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (REGULATEL), por su innovación y carácter habilitador de derechos fundamentales.

Además, los usuarios podrán consultar las noticias e información relevante relacionada con los servicios de telecomunicaciones y el quehacer del Instituto, así como acceso directo a los medios de contacto del IFT.

“Mi IFT: Herramientas para usuarios” es una de las primeras aplicaciones móviles con herramientas informativas para usuarios en Latinoamérica, como las desarrolladas por Brasil, Costa Rica y Perú.

La aplicación móvil se suma a los esfuerzos que el IFT realiza para garantizar los derechos de los usuarios de servicios de telecomunicaciones, al diseñar mecanismos de información y capacitación que permiten empoderarlos, y se suma a las 11 útiles herramientas web que les dan acceso a información clara,

Comunicado de Prensa No.053/2021

transparente y comparable respecto a los servicios y equipos de telecomunicaciones, además de facilitarles la toma de decisiones y permitirles presentar inconformidades por fallas en sus servicios.

La presentación de esta aplicación estuvo a cargo del Comisionado Presidente del IFT, Adolfo Cuevas Teja; quién estuvo acompañado del Vicesecretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) Malcom Johnson; la Presidenta de la Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados, Isabel Margarita Guerra; y la Directora de Información y Accesibilidad del IFT, Ileana Gama Benítez.

Con estas acciones el IFT refrenda su compromiso de trabajar en el empoderamiento de los usuarios de servicios de telecomunicaciones, siempre observando las directrices de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, que alientan a los estados miembros a reforzar la protección de los consumidores, la divulgación de información transparente, velar por los derechos de elección y fomentar la formulación de inconformidades por parte de los usuarios.

La App “Mi IFT: Herramientas para usuarios”, se podrá descargar de manera gratuita en las tiendas de:

Android: <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.ift.comparador>

iOS: <https://apps.apple.com/us/app/mi-ift/id1545979797>

-----***** *-----
El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 4735, 2729 y 2038

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

